

Carretera

Sobre la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos la comunidad se manifestó de la siguiente manera:

- “Nunca hemos estado en contra de la carretera, pero que el trazo se defina y se analice [con las comunidades, para definir] por dónde se construye la carretera.
- Estamos de acuerdo con la construcción de la carretera pero que sea en un encuentro de corregidores que se decida el trazo final”

Conclusión.- Por tanto, después de un largo debate decidimos de manera unánime aprobar la construcción de la carretera, Villa Tunari-San Ignacio de Moxos.

2.29 Concepción de Ichoa



El corregidor Carlos Cayuba dialoga con la Brigada de Consulta, mientras personal del TSE registra el desarrollo del proceso con los comunarios de Concepción de Ichoa.

Fecha realización consulta	Corregidor/ Autoridad que presidió la consulta	Pueblo Indígena/ Grupo étnico predominante	Organización a la que está afiliada
14 de noviembre de 2012	Carlos Cayuba Curva	Moxeño – Trinitario	Subcentral TIPNIS

La Brigada llegó a la comunidad el día miércoles 14 de noviembre de 2012 a las 18:00 aproximadamente, tras 2 horas de caminata desde la Estancia de San José de Chajnota hasta la Estancia de Trampolín y posteriormente, navegar por el lapso de 12 horas hasta la comunidad de Concepción del Ichoa.

La Brigada fue recibida por el corregidor Carlos Cayuba Cueva, secretario de actas, Erasmo Moye Yubanore y algunos comunarios. En reunión de emergencia, se coordinó con dichas autoridades convocar a la Asamblea Comunal, a las 21:00, dando inicio al proceso de la Consulta, la misma concluyendo a las 23:55.

En el desarrollo de la consulta, los comunarios dijeron que la Ley 180 no les afecta y que deseaban seguir viviendo como hasta ahora y continuar con la Intangibilidad, además de rechazar la construcción de la carretera.

Visión de desarrollo	NO SE TRATÓ EL PUNTO
TIPNIS Zona Intangible – Ley 180	Sobre el punto de intangibilidad la comunidad manifestó: “A nosotros no nos afecta la Ley 180, más bien nos protege, protege a nuestro territorio, por eso queremos seguir siendo intangibles” Por lo tanto, después de un largo debate por unanimidad decidimos seguir siendo intangibles porque queremos seguir conservando el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré.
Salvaguardas y medidas de protección del TIPNIS	NO SE TRATÓ EL PUNTO
Carretera	No queremos la carretera porque no nos beneficia en nada. Que hagan la carretera pero que no atraviese el TIPNIS.